

Consultoría para la puesta en marcha de la expansión del Bachillerato Tecnológico en Haiti y el acompañamiento al equipo técnico

1. Misión:

La Fundación Jóvenes y Desarrollo en colaboración con la Fundación Rinaldi, el Ministerio de Educación Nacional y de Formación Profesional (MENFP) y otras entidades del sistema de formación técnica y profesional (FTP) en Haití, ejecuta el proyecto «Pour une EFTP inclusive et alignée à l'emploi», cofinanciado por la Unión Europea. Este proyecto tiene como objetivo mejorar la calidad, pertinencia e inclusión del sistema de formación profesional haitiano.

En este marco, se impulsa la implementación y consolidación del Bachillerato Tecnológico (BT), con el propósito de ofrecer a la juventud haitiana una formación técnica y tecnológica alineada con el enfoque por competencias y adaptada a las demandas del mercado laboral. El proyecto contempla la extensión del BT a nuevos centros y departamentos del país, por lo que resulta esencial contar con un análisis técnico que identifique las condiciones necesarias para asegurar una implementación exitosa y sostenible en los próximos años.

2. Objetivo de la Consultoría:

Realizar una evaluación técnica de la experiencia acumulada en la implementación del BT, identificando fortalezas, áreas de mejora y buenas prácticas, y formulando recomendaciones prácticas para su expansión a nuevos centros y regiones en el marco del proyecto.

3. Alcance del Trabajo:

Bajo la supervisión de la Coordinación Técnica del Proyecto y en estrecha colaboración con los actores institucionales (MENFP, INFP, Fundación Rinaldi, BTFPSA, otros socios), la persona o entidad consultora deberá:

- **Revisar y analizar la documentación disponible** relativa a la implementación del BT (planes de estudio, marcos curriculares, informes, actas de reuniones, etc.).
- Identificar logros, buenas prácticas y factores de éxito que hayan favorecido la implementación del BTI.
- **Detectar los desafíos y áreas de mejora**, considerando tanto aspectos pedagógicos como organizativos y de coordinación institucional.
- **Formular recomendaciones concretas** para optimizar la implementación y facilitar su expansión a nuevos centros y departamentos.

4. Resultados esperados / Productos entregables :

- Informe de evaluación técnica del BT que incluya:
 - Análisis de la experiencia acumulada.
 - Principales logros y buenas prácticas.
 - Retos y áreas de mejora.
 - Recomendaciones prácticas para la expansión.
- Sociabilización de resultados al equipo del proyecto y a los socios institucionales.

El consultor/a trabajará en estrecha colaboración con el equipo del proyecto y los responsables del BTFPSA y deberá presentar los informes en <u>francés y español.</u>

5. Duración de la Consultoría:

La consultoría tendrá una duración estimada de 6 a 8 semanas entre los meses de octubre y noviembre de 2025 (según disponibilidad y cronograma consensuado con el equipo del proyecto). La consultoría será contratada bajo la modalidad de prestación de servicios profesionales.

6. Presupuesto y condiciones financieras :

El presupuesto total disponible para esta consultoría es de **un máximo de 12.000 euros**, sin impuestos incluidos. La persona o entidad consultora deberá presentar una **propuesta técnica y económica**, incluyendo los honorarios profesionales, y en su caso, los costos logísticos y operativos asociados.

7. Perfil requerido:

- Imprescindible Titulación superior en el sector educativo.
- Imprescindible 10 años de experiencia en acciones de cooperación al desarrollo, preferiblemente en Haití, en el ámbito educativo.
- Dominio de los idiomas francés y castellano, se valorará muy positivamente conocimiento de creole haitiano.
- Imprescindible experiencia previa de trabajo con el Ministerio de Educación de Haití y con el Instituto Nacional de la Formación Profesional.
- Imprescindible conocimiento y experiencia en la Metodología Educativa de Enfoque Basado en Competencias.
- Capacidad de propuestas, análisis, iniciativa y trabajo en equipo.
- Capacidad de organización y planificación.
- Dotes de comunicación y facilidad para las relaciones interpersonales.

8. Presentación de candidaturas:

Las personas interesadas deberán enviar:

- Propuesta técnica (máx. 5 páginas), incluyendo enfoque metodológico, cronograma y equipo de trabajo (en su caso).
- Propuesta económica detallada.
- Currículum vitae actualizado.